





Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Centro de Estudio y Formación

PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2017

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: DGAP

ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS PROPIOS

ÁREA TEMÁTICA: GESTIÓN PÚBLICA

Acción Formativa nº		Denominación:	Conciliación I	Conciliación Laboral y Personal (ON LINE)			
Formativa n		Destinatarios:	Empleados de Melilla	Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla			
Nº de Ediciones		1 Participantes por Edición		40	Total Participantes	40	
Nº de Horas por Edición		30 Total Hora	ıs	30			

Del 19 de Junio al 2 de Julio

Contenidos:

Módulo 1: Introducción

Tema 1. Marco Conceptual. Conceptos Básicos

- La Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- La conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- La corresponsabilidad.
- Glosario de otros términos básicos.

Tema 2. Marco legal. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres

- Contenidos de la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres.

Módulo 2. Políticas de flexibilidad

Tema 3. Importancia de la flexibilidad para la empresa

- Marco conceptual, marco contextual y marco legal de la Flexibilidad.
- Ventajas e inconvenientes de la flexibilidad.

Tema 4. Medidas de Flexibilidad dentro de la jornada laboral

- La jornada laboral.
- Organización de la jornada.

C/ Cervantes, 7-Bajo Izq. Tfno.: 952 97 61 34 Fax.: 952 97 61 33 5 2 0 0 1 MELILLA

Correo electrónico: formacion@melilla.es







Tema 5. Teletrabajo

- El concepto de teletrabajo
- Ventajas del teletrabajo.
- Requisitos para teletrabajar

Tema 6. Excedencias y permisos

- Permisos regulados para trabajadores/as.
- Excedencias reguladas para trabajadores/as.

Módulo 3. Beneficios de las políticas de conciliación

Tema 7. Beneficios de las políticas de conciliación

- Beneficios para la empresa.
- Beneficios para el personal de la empresa.
- Beneficios para hijos/as y otros/as familiares.

Módulo 4. Medidas de apoyo a trabajadores/as

Tema 8. Medidas para el apoyo de trabajadores/as y para el fomento de la igualdad de oportunidades

- Marco legal.
- Medidas para el apoyo de trabajadores/as y para el fomento de la igualdad de oportunidades.

Tema 9. Ludotecas y guarderías dentro y fuera de la empresa. Otras medidas 93

- Ludotecas y guarderías dentro y fuera de la empresa.
- Otras medidas de apoyo a trabajadores/as. Centro de Deportes. Formación como medida de conciliación

Tema 10. Apoyos para el cuidado de menores y personas dependientes. Ley de atención a la dependencia

- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia
- Otras medidas de apoyo para el cuidado de menores y personas dependientes.

Correo electrónico: formacion@melilla.es

C/ Cervantes, 7-Bajo Izq.

Tfno.: 952 97 61 34

Fax.: 952 97 61 33

5 2 0 0 1 MELILLA